

BRIVIESCA
Redacción y Administración:
Calle de Medina, 10

La Voz de la Bureba

Semanario apostólico - Defensor de la Agricultura y de los intereses de Briviesca y su Partido

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año en la Bureba 6.00 ptas
Un semestre en la idem. 3.25 »
Un año, fuera. 8.00 »
Un semestre, idem. 4.50 »
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

V. Alonso Manso

LA DECADENCIA DEL CAMPO

Lo que opinan hombres que viven seria y meditativamente la vida

Instintivamente, nuestra pluma gira hacia este trascendental problema social núcleo de otros mil y base fundamental de esa tan anhelada justicia que en vano buscamos con la linterna de Diógenes. Esperábamos del régimen actual pusiera en acción los principios éticos de una revisión de clases que diera fin a la división en castas de los españoles, que estableciera una proporcionalidad directa en trabajo y remuneración, entre eficacia y estimación social.

¿Nuestras esperanzas quedaron cumplidas con la desaparición del escollo tradicional? ¿Se resolvieron los problemas pendientes o se han agudizado más?

¿Las ansias de equitativa ponderación han tenido cumplimiento con el nuevo estado de cosas? Díganlo nuestros primates creadores de inmensa burocracia, consignando por doquier sueldos elevados y no como consecuencia de abrumadores estudios y aniquilantes trabajos.

Y ved lo que a este propósito decía Ramón y Cajal, recientemente fallecido: «No ansío nadar en la opulencia, paréceme abusivo y hasta inmoral aumentar mis emolumentos. Aún sin querer columbro siempre a través de cada moneda recibida la faz curtida y sudorosa del campesino, que es en definitiva, quien sufraga nuestros lujos académicos y científicos».

El sabio que acabamos de perder dirigía sus pensamientos al agro. En la ciudad se puede vivir con refinamientos, en el medio rural no solo deberán sus habitantes prescindir de ellos sino que su vida ha de ser dura hasta para satisfacer primarias necesidades.

Consagrado a su labor el campesino, un Estado previsor debiera darle resueltos otros problemas de índole secundaria para consagrarse con más despreocupación a su preciosa misión.

Ha dicho a este propósito Ortega Gasset. «No hay otro camino para llegar a la prosperidad de España que el que pasa por el campo...» Para los habitantes de la ciudad todos los elementos de civilización. Y para esta inmensidad española, para el campo, para los hombres del campo, nada.»

Otro eximio pensador escribe: numerosas aldeas han quedado abandonadas. Y con los hombres huye de aquellas y de las villas el dinero... Entre tanto Madrid y Barcelona crecen en proporción fabulosa.

Los campesinos huyen medrosos a las ciudades para ser cobradores y conductores de tranvías, porteros, jardineros, mozos de cuerda...

Y mientras, en la aldea se extiende de hogar en hogar la miseria, produciéndose una crisis de consumo que repercute en todos los ámbitos de la economía nacional.»

Los muchos millones gastados en Madrid para remediar el paro no han servido más que de pan para hoy y hambre para mañana y como reclamo para el obrero del agro que así deja de producir riqueza con la hoz o el arado y viene como consecuencia de este éxodo, el aumento de inútiles servicios.

Como si nuestros conflictos fueran valor de orden administrativo y burocrático se crearon muchas oficinas, edificios oficiales y personal, olvidando la normalización y crecimiento de la economía, el aumento de producción y el buen desenvolvimiento del capital.

Hágase obra restauradora desde abajo, resolviendo el palpitante problema del labrador que no admite espera y eche luego el rasero nivelador sobre todo lo demás para que cesen los clamores de protesta que tantos descontentos lanzan por que sus ideales de justicia y fraternidad han sufrido rudo desencanto.

ÍNTIMA

Lluvia de párpados negros sobre la calle desierta...

Risas juveniles. Pasa la alegría dominguera. Hay en el aire fragancias sensuales de violetas. Vagos anhelos. Fugaces eflúvios de vida nueva. Arrullos breves. Caricias encendidas de promesas... Hay en el aire inquietudes de horas grandes que se acercan... Expansiones juveniles, albores de primavera... ¡Qué angustia, Señor, qué angustia! ¡Qué dolor saber que es Ella la que en el grupo ruidoso ríe, corre, canta, juega, indiferente al martirio infinito de mi penal...

A lo largo de la calle el alborozo se aleja. Detrás... vacío, silencio, un frío que el alma hiela, la noche que se aproxima sin el fulgor de una estrella...

Lluvia de párpados negros sobre la calle desierta.

E. Laso y Muñoz

Letras de Luto

El día 25 del corriente se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Bernardina Núñez Sebastián, y el 25 tuvieron lugar en las parroquias de esta ciudad los sufragos por su alma que se vieron concurridísimas dadas las profundas simpatías que en esta ciudad gozaba la finada.

Con tal motivo hemos de reiterar a sus afligidos padres D. Vicente, E. Núñez y doña Marina Sebastián, el sentimiento de nuestra condolencia.

Y ahora teniendo en cuenta que los restos de su hija reposan en el cementerio de Briviesca, a donde fueron trasladados desde Madrid, hemos de agregar. ¿De qué esencias misteriosas y sublimes estará impregnado el corazón de algunas madres para llegar en su abnegación santa a todos los renunciamentos y a todos los sacrificios?

¿Se explica sin apelar a los más delicados matices del alma humana lo que supone de heroico en una madre que por la pérdida de su hija ve huír el sueño de sus párpados y la felicidad de su corazón, que se desprende de los restos del ser adorado y consienta sean trasladados a un lugar distante?

Pero el alma de una madre dolorida y deshecha, ¿no requiere a título de supremo consuelo tener cerca de sí las queridas cenizas para verter con frecuencia sobre ellas el raudal copioso de sus lágrimas, que, a la par que genuina expresión del dolor son bálsamo cicatrizante de heridas abiertas en aquella?

Pues a tan dulce consuelo se supo sustraer esta madre admirable, así como su esposo permitiendo separarse de su querida muerta.

Sabemos el estado de anonadamiento en que se halla sumida la triste madre desde la fecha fatal, pero confiamos en que la voluntad frenada por serena reflexión, se imponga

a tanta angustia pasando de esta fase lacerante de dolor al grato recuerdo del ser amado que exento ya de todo mal en la Tierra nada pueden temer por ella y sí esperar que convertida en su Angel Custodio les anime y comporte a seguir el curso de este mundo con insospechados optimismos.

Construcción de cajas
Almacén de maderas
Serrería mecánica
Propietario:
Juan Abascal
BRIVIESCA

Proyecto de reforma del Decreto de 24 de Noviembre último que la Sociedad "Faro de la Bureba", de Briviesca, propone a la Asamblea celebrada en Burgos

Los ensayos hechos con los decretos de junio y el vigente de 24 de Noviembre sobre las tasas del trigo nos dicen con sobrada elocuencia que todo cuanto se presten a hacer con disposiciones creadas con mecanismos complicados en los que hayan de tener una participación directa los labradores son obligaciones superiores no solo a su preparación sino a la de la mayor parte de los que se dedican al comercio y de los Secretarios, según ha podido observarse y de los que además carecen buen número de pueblos; prestándose por otra parte a interpretaciones que motivan discusiones y disgustos entre los componentes de las Juntas y los productores y compradores y a que se haya de estar constantemente elevando consultas a las Juntas superiores, entre las cuales tampoco existe unidad de criterio en cuanto a su aplicación y por si todo fuese poco como gran parte de los Presidentes de Juntas Locales, son señores que por lo poco que les interesa no le prestan la debida atención ni los Alcaldes y demás autoridades coadyuvan y ordenan a sus agentes como debieran; dando lugar a que exista tal disparidad en cuanto a la observancia de la disposición en las distintas regiones dando lugar a que en tanto que en las que se procura hacer cumplir, se haya paralizado comple-

tamente el mercado, en otros lugares se opera con absoluta libertad esterilizando la labor de quienes ponen el debido celo en su cumplimiento dando así lugar al fracaso evidente del decreto.

Entendemos pues que es esencial simplificar dicho mecanismo relevando a los labradores de esa intervención a que les obliga por el Decreto en vigor y a tal efecto hemos acordado después de detenida y meditada discusión las normas ha que ha de ajustarse para que en la práctica pueda dar resultado.

Reconocemos la dificultad de la tarea que nos hemos impuesto por la complejidad del problema que nos interesa y cuando vemos que otros señores mejor preparados preocupándose hace tiempo en busca de su solución no han encontrado la clave, parece ridículo que nosotros, los más humildes, nos hiciésemos la ilusión de venir aquí con él ya resuelto, pero no por ello hemos de rehusar a aportar nuestro grano de arena a una labor a la que todo productor está obligado por sí y pensando en el mejoramiento económico de sus familias y haciéndolo así no pesara sobre nuestra conciencia los cargos que pudieran hacernos aquellos en el caso de permanecer indiferentes ante tan transcendental problema.

Será para nosotros más sencillo

EN SUS VIAJES A BURGOS, VISITE
EL CAÑO GORDO
Confecciones de Caballero y Niño
La casa mejor surtida () La más económica
Sastrería y Pañería
PRECIO FIJO - PRECIO FIJO
Venta exclusiva de las máquinas de coser ALFA
RESTITUTO GARRIDO
Frente al «Bar Alicia» y «La Bodega» Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial
ABONA A LOS IMPONENTES
En libretas ordinarias, el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de 6 meses, 3'60 por 100 id.
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem
En cuentas corrientes a la vista, el 1'50 por 100 anual
CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1933. 15.325.715'02
En 31 de Diciembre de 1934. 17.265.748'02

ALMACENES RUIZ
BURGOS
En calzados, la máxima garantía
Siempre últimas novedades
Los más grandes surtidos en calzados económicos
Los precios más baratos
ALMACENES RUIZ
PLAZA MAYOR, 19 Y MONEDA, 14
VISADO POR LA CENSURA

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

INTERESES BUREBANOS

que el Estado se encargase de la compra de toda la producción más como quiera que en recientes declaraciones habeis visto que en esta forma sería un problema insoluble por la gran cantidad de numerario que precisaría para hacer frente a todas las transacciones, renunciáramos a proponer esta fórmula que ya de antemano sabemos se había de deshechar sin otro resultado que la pérdida consiguiente de tiempo que debemos aprovechar mejor.

Nos extenderíamos a explicar el fundamento que hemos tenido para nuestra propuesta artículo por artículo más como alguno de los Comisionados por esta Sociedad tiene conocimiento exacto de su alcance es a él a quien habeis de dirigiros pidiéndole las aclaraciones que estareis perfitentes en la seguridad de que ha de ilustraros lo bastante por lo menos para que os deis perfecta cuenta.

No se nos oculta que nuestro proyecto no es en su integridad de aplicación tan rápida como anhelamos pero sí puede serlo en lo esencial con un resultado evidentemente más eficaz que a cuanto actualmente podemos acogerlos.

Así pues dejando aparte otras consideraciones vamos a terminar con la copia del proyecto que sometemos a vuestra deliberación.

PROYECTO

1.º Todas las operaciones compra-venta entre productores y almacenistas, habrán de realizarse necesariamente con la intervención de un Delegado del Gobierno.

2.º En todas las localidades donde se efectúen operaciones en proporciones de alguna importancia, se facilitará por los respectivos Ayuntamientos un local adecuado que servirá de lonja de contratación, una báscula y una seleccionadora.

3.º Al Delegado le ayudarán en su cometido, el auxiliar o auxiliares que se precisen, según la importancia del mercado.

4.º Tendrá el Delegado la obligación de anotar todas las ofertas por el orden que se reciban, las que sólo serán firmes para el día en que se hagan. En la nota que se tome, se hará constar nombre, apellido, pueblo de que procede y cantidad que se ofrece.

5.º A la lonja concurrirán los almacenistas y fabricantes que deseen comprar y se operará por rápida licitación mediante papeletas firmadas, teniendo como tipo mínimo el de la tasa, operaciones que se realizarán durante las horas que más convengan a cada localidad.

6.º El importe de cada operación lo recibirá en el acto, el Delegado y transcurridas las horas reglamentarias hará la liquidación con los vendedores.

7.º Cuantas operaciones se hagan, serán debidamente comprobadas hasta adquirir la certeza de que la cantidad de trigo vendida está conforme con la ofrecida.

8.º Se llevará un talonario en que se hará constar la cantidad vendida

(Continuará)

DESDE EL VALLE

Es día de fiesta. Lo denuncia la gente con sus trajes de gala sin olor a naptalina porque ya no se guardan de un año para otro. Ahora se estrenan cuando hacen falta. Suenan alborotadas las campanas, y cuando enmudecen éstas, toca la música y todo parece rendir homenaje al santo baturro.

Cruza la gente la carretera hacia el templo, lugar de paz, donde se guarda celosa la fé y se cultiva amorosa la tradición.

Como día solemne, el templo tiene aspecto brillantísimo. Se celebra misa de tres que finaliza con unos cánticos de las jóvenes bajo la dirección de la señora de Rivera.

Por la tarde ¡ah! por la tarde, un baile de padre y muy señor mío, sin descansos, pues hay tres músicos de Belorado y tres de Pradoluengo que picados de amor propio tocan mucho y bien.

Lo más saliente del baile, es como siempre las mujeres. Las hay como los trajes, para todos los gustos, y muchas forasteras, entre ellas las hermanas Paz y Luz Martínez, guapas burebanas, honra de Berzosa, a quienes saludamos con cariño por los efectos que guardamos para su pueblo y habitantes.

En el salón, nos unimos a los briviescanos Pepe Ortega, Francisco Rodríguez y Claudio Moya, que bailan como peonzas. Hay otro grupo de forasteros que dirigen miradas furtivas a las mujeres bonitas, sobre todo a Conce Sáenz, que luce traje blanco estampado con unos claveles reventones como para colocar uno en la solapa de la americana en un traje de eterna duración y una cara bonita cuya belleza auténtica no admite retoque. Para satisfacer la curiosidad de un chico «bien», que le falte decisión, ce'ebamos una pequeña entrevista con esta vallesita.

—Cuántos años tiene, Conce? la decimos.

—Veinte y cuarenta y días, ni más ni menos.

—¿Se ha parado algún día a pensar en el matrimonio? ¿Tiene formada opinión sobre cosa tan seria?

—Yo tengo muy pocos minutos pa-

ra pensar en algo que no sea labor en el negocio de mi padre.

Pero un día que fui a Burgos a vender embutidos, en un piso, que ofrecí la mercancía, ví una pareja joven que sostenían una gresca de mil demonios y entonces pensé: «El matrimonio es una estupidez que hacen dos personas para amargarse la vida.»

Pero otro día yendo en el auto de línea subió en Monasterio a mi departamento otro matrimonio que emprendía el viaje de novios. Él guapo; ella del montón. Le miraba de un modo que parecía embrujarle. El se quemaba en el fuego del amor y la cogía las manos sin darse cuenta de los viajeros. Entonces volví a pensar: «El matrimonio es una felicidad que hace a dos personas comprenderse y adorarse». Así que no tengo opinión definitiva sobre tan grave asunto. Sin embargo, me gustaría casarme para probar... pero con un hombre guapo y joven. Si era viejo, aunque me lo envolvieran en billetes de mil pesetas. Para tesoro la juventud.

Nos faltan otras dos preguntas interesantes, cuando Rodríguez, la solicita para bailar una habanera y nos deja Conce. Menos mal que su separación nos proporciona otra compañía agradable. Se unen a nosotros media estación ferroviaria de Briviesca, son los amigos Rafael Díez, Cecilio Pérez, David Rodríguez y Hostias, con los que departimos largo rato muy agradable hasta que se hizo hora de ir a tomar la horizontal.

Sollabec

Se admiten esquelas mortuorias para publicar en este semanario, a precios muy económicos, desde tres pesetas, en adelante

SASTRERIA

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería

Aniano Núñez

Plaza de la Constitución, núm. 5

BRIVIESCA

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18, 1.º :: Teléfono 220 :: Burgos

CONFITERIA-BAR: Plaza Mayor, 1

Plaza Mayor, 25: Fábrica de Almendras - Ultramarinos

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla

ALMACEN DE COLONIALES

DESIDERIO ALONSO

Pablo Iglesias

Briviesca

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos "MOVILLA"

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenda de don Juan de Ayolas (Briviesca)

BASTIDA Gran Comercio de Tejidos y Sastrería

Casa fundada en 1890

Géneros ingleses - Confección esmerada - Géneros de punto Camisería - Canastillas para novias - Últimas novedades

Precio Fijo - Precio Fijo

BRIVIESCA

PLAZA MAYOR

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 67, 1.º

Teléfono 150

Burgos

"ARRIAGA" BAR RESTAURANT

Servicio a la carta

Consultar precios para bodas y banquetes

LAIN-CALVO, 3

BURGOS

LOS ARACOS

GRANDES EXISTENCIAS en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, barnices, perfumería, objetos de escritorio, bisutería, loza, cristal y maquinaria agrícola - Bicicletas y accesorios para las mismas.

Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades - Precio fijo

Medina, 1 - Briviesca

LA MEJOR BEBIDA

CERVEZA

LA MEJOR CERVEZA

"EL LEON"

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

JULIÁN GONZÁLEZ

FÁBRICA DE HARINAS

ABONOS MINERALES Y CEMENTOS

ARCO MEDINA

Camiones "Diamond T"

Distribuidor para centro España

FERNANDO L. LINARES

MADRID

BRIVIESCA

Neumáticos "FISK"

Distribuidor para España

BURGOS

PEDID

ANIS MENOR

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS



VIDA LOCAL



NOTICIAS

Salieron:
 Para Sevilla y otras capitales en viaje de negocios, Anacleto González.
 A Vigo, José Abascal.
 A Santander, después de pasar unos días entre nosotros, nuestro querido amigo Julio Achiaga.
 Para Zaragoza, Evencio González.
 Para Valladolid, Vicente Alonso.
 Para Galicia, el dignísimo secretario del Juzgado de Instrucción, D. Manuel de Lis Varela.
 Para Bilbao, nuestro compañero de redacción Luis A. Fernández, acompañado de su hermano Jesús.
Llegaron:
 De Burgos, Dámaso Abasolo.
 De Vitoria, el joven y culto maestro de nuestra graduada don Jesús Carrión.
 De Madrid, nuestro particular amigo D. Vicente Núñez.
 De Covarrubias, el padre y hermano del popular Hostias, con motivo de asistir a la boda de su hijo.
 De Madrid, el agente de policía y paisano D. Luis Pueyo.

Ha sido puesto en libertad, por no recaer cargos contra él de los delitos que se le imputaban, el joven de esta ciudad Cecilio del Campo Calvo.

En la rifa del cerdo titulado de San Antón, el número premiado fué adquirido por la señorita Agustina Llanos. Enhorabuena.

El día 24, jueves, contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de Santa María, siendo bendecida la unión por el virtuoso párroco D. Lorenzo Montes, la bellísima señorita Luci de la Fuente (miss doncella 1934-1935) con el simpático y popular Primitivo Núñez (mis Hostia 1905-1935), siendo apadrinados por la señorita Casilda Martínez (Calili) y el culto letrado D. Francisco L. Linares (Cajas). Los invitados, que fueron numerosos, se reunieron en el Hotel Buenos Aires en amigable ágape, seguido de amenísimo baile, que duró hasta las altas horas de la noche. La feliz pareja salió para varias capitales.

Les deseamos eterna luna de miel.

En Cameno, se han celebrado los días 22 y 23, las tradicionales fiestas de San Vicente, que estuvieron animadísimas.

En el vecino pueblo de Monasterio de Rodilla, unos descarados «cacos» penetraron en la iglesia de Santa Magdalena, abriendo un cepillo y revolviendo la sacristía, desconociéndose los objetos que se llevaron y si los que dejaron que fueron entre otros unas bote-

llas de gaseosas vacías, una máquina de cortar el pelo y varias cajas de conservas, sustraídas, según parece, a cierto industrial del mismo pueblo, que según nuestros conocimientos, ha reconocido dichos objetos.

A pesar de haber aparecido los objetos robados en el comercio de «La Francesa», y a pesar también de las pesquisas y celo desplegado en la presente semana por la Guardia Civil de este puesto, los astutos «cacos» aún no han sido capturados. Los objetos hallados fueron descubiertos por la niña Isabel Trespaderne, la que nos ruega demos las gracias al señor Ojeda por los regalos recibidos de dicho señor.

Recibimos varias quejas de vecinos de ciertas calles, que las cañerías de ciertas casas están en pésimas condiciones, sobre todo ciertas de la calle Santa Ana del Río.

Nos comunica D. Carmelo Gorostiaga, dentista que ha trasladado su clínica al segundo piso del comercio Beltrán, calle Marqués de Torresoto (esquina Pancorbo), donde se pone a disposición de su numerosa clientela.

PLAZA DE LA REPUBLICA CALILÍ
 CALLE DEL CAPITAN GALAN
 PLAZA DE ALCALA ZAMORA
 LACAS / E / MALTADA /
 HAGA SUS ENCARGOS EN
LA COCINA
 Vicente P. Canales
 Almirante Bonifaz, 4 BURGOS

**Briviescanos: dar vuestras es-
 queles mortuorias a nuestro
 semanario, es apoyarle y ayu-
 darle a que tenga próspera y
 larga vida**

BAZAR
LA COCINA
 Casa especial en utensilios
 para COCINA Y COMEDOR
LOZA
CRISTALERIA
 BATERIA DE COCINA
 VICENTE P. CANALES
 Almirante Bonifaz, 4
 BURGOS

Saliendo al paso de una noticia

En el número 38 de «La Voz de la Bureba», se publicaba un *suelto* que en Briviesca se pensaba hacer un Cancionero o masa Coral; y no dudando que esta Ciudad de Castilla, merecedora de ello por sus grandes dotes de cultura y amor al divino arte, puede tener cualquiera de las dos cosas, porque cuenta para ello con preciosas voces de ambos sexos, y conocen los ratos agradables que se pasen ensayando como lo tienen demostrado, y al mismo tiempo la gran afición que sienten y el cariño que todos profesamos a nuestro querido Briviesca.

Es preciso que, medianos, grandes y chicos, aportemos nuestro granito para unirnos todos al grito de ¡Viva Briviesca! y coloquemos el nombre de nuestra patria chica en el lugar que para orgullo de todos deseamos ¡Viva Briviesca!
 Unos entusiastas de la obra y amor al divino arte os lo piden.
 Para inscribirse como socios cantantes y protectores en «La Voz de la Bureba.»

Continúa la liquidación de todos los artículos por renovación de existencias
 Retales a mitad del costo
 Boinas a precios increíbles
COMERCIO PEDRO BARRASA
 Plaza de la Constitución, 12, 13 y 14 - Briviesca

Labradores, Ganaderos, Compradores
 Asistid a las grandes Ferias que se celebrarán los días 3 y 4 del mes de Febrero
 De las mejores y más renombradas de esta región

BUREBANOS
 La casa **LOS ARACOS** os ofrece el inmenso surtido de que está provista
 Comprar en esta casa es seguridad y economía - Precio fijo

LABRADORES:
 Los Plantones para Frutales pedirlos a Pedro **PACHECO** Cisco **HERRAJ**, para braseros **SIN TUFO**
 Clase superior: Pedro Pacheco

IDEAL CLASSIC
 INSTALA USTED CALEFACCION
 de lo contrario, el frío y la humedad expulsarán de su casa la salud y el bienestar
 FOLLETOS GRATIS
LADISLAO MERINO
 Santander, 1 - Teléfono 570 - Burgos
 Representante en Briviesca:
FLORENTINO SAGREDO

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado
CASA EMILIANO
 La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno
 Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

Chorizos CONTRERAS son los mejores
PROPIETARIA:
Vda. de Segundo Saiz Contreras
 Fábrica: Villanasur Rio de Oca (Burgos)

RELOJERIA GREDILLA
 Plaza Mayor, 58 Burgos
 (junto al Comercio del Sr. Moliner)

BAR ARGENTINO
 Cafés, Vinos y Licores - Especialidad en aperitivos y bocadillos
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

HOTEL y CAFE BUENOS AIRES
 Propietarios: **hermanos Urquiza**
 Justo Cantón, 8 y 10 Briviesca

Viuda de M. Temiño
 Almacenes de materiales de construcción - Agencia de **URALITA**
 Cementos Portland «Gangrejo», Carbones y otros artículos
 Teléfono núm. 26 Briviesca

Lanas, Sedas, Tejidos de alta novedad
DOMICIANO
 PLAZA MAYOR (EDIFICIO DEL CASINO) BURGOS

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
 D. _____ que vive en _____ se suscribe a La Voz de la Bureba por _____
 El Suscriptor.

Tiro y no de pichón

La dactiloscopia y la fotografía son dos auxiliares de la policía.

¡Alerta! El pan es amargo y tiene un sabor extraño. ¿Guardará el fenómeno alguna relación con el pretendido aumento de la perilla?

Filosofía briviescana. Meditemos. La calumnia es el puñal de los malvados.

La envidia la enfermedad de los tontos y de los incapaces.

La vagancia es un semillero de murmuraciones; y el trabajo la fuente del bienestar.

Art. 344 de las Ordenanzas Municipales. El pan destinado a la venta pública ha de ser elaborado con harina de trigo, de buena calidad, con exclusión de toda mezcla extraña, bien amasada y cocida.

En la mezcla de la masa, no intervendrán otras sustancias que la harina de trigo, levadura, sal común y agua.

Aleluyas para los labradores. Aunque no duermas en casa hay que respetar la tasa.

Con unión, unión, unión llegará tu salvación.

Es de gran necesidad la panera sindical.

Chiss... Silencio, que las paredes oyen. Las paredes y los moscones. Conque se quedan prohibidos los comentarios.

¿Gubernamentales? ¿De oposición? Opine el lector por qué nosotros no acertamos. Nuestra autoridad no nos envía ni un bando, ni una nota oficiosa, ni «na». ¿Es que nuestro Ayuntamiento dispone de oficinas técnicas en las que los ciudadanos puedan enterarse o es que cree que basta la voz de nuestro popular pregonero?

Travalenguas. El grupo escolar está enmarañado ¿quién le desenmarañará?, el desenmarañador

que le desenmarañase buen desenmarañador será.

Los géneros robados a La Francesa aparecieron en una alcantarilla, donde sin duda fueron depositados por los «cacos» ante el temor de los registros domiciliarios; se conoce que les iban pisando los talones. Si por el hilo se saca el ovillo, ¿se sacará de la alcantarilla la fusta?...

Llenos de zozobra. Otro robo en Monasterio de Rodilla y en una iglesia. Estos si que no han hecho genuflexiones. ¿Habrán sido los masones?

El Duende, la Mariposa y Cmp^a

El Pacto de los dependientes de Comercio

Existe en esta, en vigor, un pacto llamado de la «jornada mercantil» con fecha del 27 de Febrero del 31, el cual está firmado de común acuerdo entre obreros y patronos, en el que señala con precisión, los días que se debe abrir o cerrar los comercios; se han presentado varios dependientes de comercio, rogándonos se haga constar su protesta, por el incumplimiento que sucesivamente viene observándose de dicho pacto; haciendo con agrado público su protesta.

Ruegan estos jóvenes dependientes a los señores patronos, se haga lo posible por el estricto cumplimiento de lo convenido en lo sucesivo, pues que siempre es lamentable ver que precisamente cuando algún afortunado dependiente descansa, otros en cambio trabajan.

Esto, además de ser injusto, merece especial cuidado por ambas partes, pues que cuando se promulga una Ley, es necesariamente igual para todos; y este pacto, para nosotros los dependientes en él comprendidos, es Ley. Así es, que repetimos se lleve a cabo con toda escrupulosidad, el cumplimiento exacto de lo pactado. De lo contrario, por creerlo injusto se verán obligados todos los dependientes a exigir el cierre de 1 a 3 horas.

Varios dependientes

EL BARRILITO

Para aperitivos, vermouth y bocadillos variados, visite usted siempre la

Casa del Madrileño

Gran surtido en vinos corrientes y embotellados Pablo Iglesias, 26 - BRIVIESCA

Sesión celebrada el día 21 de Enero

Bajo la presidencia del Sr. Santocildes y con la asistencia de los señores Linares, Barcina, García, Ortega, Apuras, Gómez, Santaola y Achia-ga dió comienzo la sesión con la aprobación del acta anterior.

A propuesta de la comisión de Gobernación se acordó denegar el derecho a la asistencia gratuita médico farmacéutica al solicitante D. Fernando González.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia de D. Emiliano Gómez, de esta vecindad, solicitando se le abonen los daños causados en varias fincas. Se acordó pase a informe de la Comisión de Fomento.

El mismo acuerdo recayó en otra instancia de D. Tomás San Juan por otra finca.

A continuación se dió lectura de dos cartas de los diputados a Cortes por Burgos D. José Martínez de Velasco y D. Angel García de Bedoya, ambas fechadas el día 15 de los corrientes relacionadas con la recomendación de la instancia que se elevó al Ministerio de Obras públicas el día 11 del actual solicitando la construcción de los trozos segundo y tercero de las carreteras de Lencas a Belorado, sección Briviesca a Belorado. El Ayuntamiento quedó enterado y acordó hacer constar en acta su agradecimiento comunicándolo así a los interesados.

A continuación se dió lectura a varias instancias de D. Mauricio de Llodio.

Dióse cuenta de una instancia del vecino D. Julián González solicitando se dote de la luz indispensable para poder circular por el km. 1 de la carretera Briviesca Cornudilla. Pasó a estudio de la comisión de Gobernación.

Al instante se dió lectura de una carta del Ministerio de Comunicaciones enviada por el diputado D. José Martínez de Velasco relacionada con la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en la cárcel vieja de Briviesca. El Ayuntamiento quedó enterado y conforme previa lectura de la copia de una instancia elevada al Ministro de Hacienda suplicándole acuerde ceder expresada cárcel vieja al Ministerio de Comunicaciones con objeto de que por éste se ordene la confección del oportuno proyecto de construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos.

También se dió cuenta de una instancia del funcionario de este Ayuntamiento D. Eloy Honorato Rivera, solicitando un permiso de dos meses, siendo aprobada.

Se aprobaron varias cuentas y facturas y una relación de gastos del encargado de obras.

Se dió cuenta de una instancia de

varios propietarios de fincas urbanas de esta ciudad haciendo observaciones los firmantes D. Javier Peña y otros ocho mas sobre la instalación de contadores de agua, cuyos señores estiman deben correr a cargo del municipio.

El Ayuntamiento tomó en cuenta esta observación.

Leyóse una instancia firmada por los industriales panaderos de esta ciudad exponiendo las dificultades de índole económica con que tropiezan para el ejercicio de su profesión, y aconsejan como solución el consentir a los labradores que puedan permutar el trigo por la cantidad de pan necesaria para la subsistencia dentro del precio de tasa, y a los panaderos a su vez autorización con guía especial para que puedan canjear el trigo por la cantidad equivalente a harina al precio también de tasa. Se acordó que esta instancia se eleve al Gobernador civil de la provincia.

7 por último se dió cuenta del aforo practicado en los manantiales por una Comisión de este Ayuntamiento resultando lo siguiente:

- 1.º Arqueta de Fuente Clara, 5 litros en 17 segundos.
- 2.º Arqueta de los Casares, 5 litros en 5 segundos.
- 3.º Actual manantial de Fuente tóvila, 5 litros en 5 segundos.
- 4.º Proyecto de Fuentetóvila; dista 750 metros desde el nacimiento a la arqueta de reunión que dá en la actualidad un litro por segundo.

El Presidente hizo constar que no está acoplada a las tuberías Fuentetóvila; que la Comisión fué a ver los manantiales de las fuentes porque han descendido en su caudal en relación con otros años y que lo propio ocurre con el agua de Quintanavides, puesto que en vez de 2 litros y tres cuartos vienen solo unos dos litros. Mostrándose partidario de recoger el manantial de Fuentetóvila ya que estima que su costo ascenderá a la cantidad de 8 a 10.000 pesetas. Después de exponer varios concejales sus opiniones, se acordó recogerlo lo antes posible.

Terminado el orden del día, el señor Linares preguntó que si se había recibido alguna comunicación oficial de suspensión de las obras del Grupo Escolar, contestando la Presidencia que por escrito no hay nada.

Bar de la Peña

El más acreditado
El más conocido
de los burebanos

Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos. Se sirve a domicilio y se admiten abonados. INDALECIO PRIETO, 15 BRIVIESCA

PELUQUERÍA MODERNA PABLO ROJAS

Alcalá Zamora, 6 - Briviesca. Servicios esmerados e higiénicos. Abonos mensuales y anuales. Servicio a domicilio.

Venta de toda clase de maderas. Especialidad en maderas de construcción y ensamblaje.

Cooperativa de Producción y Consumo. SERVICIO A DOMICILIO. Quintanar de la Sierra (Burgos)

La Hispano-Argentina. Fábrica de Zapatillas. Propietario: Pedro Fernández. Fábrica: Marqués Torresoto, 9. Despacho: Plaza Mayor, 27. BRIVIESCA

LA PUERTA DEL SOL. PRECIO FIJO

Tejidos, mercería y géneros de punto, boinas, camisas y corbatas. Ropas hechas. Camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés fajas, vestidos y trajecitos para niños. Sandalias, zapatillas y alpargatas. Siempre novedades. ALCALÁ ZAMORA, 12. BRIVIESCA

IMP. MARCELINO MIGUEL

FÁBRICA DE JABÓN :: ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN

“LA MARCA”

HONORATO GONZALEZ

Del valioso retablo de Santa Clara y otras noticias interesantes acerca de este cenobionario

Conferencia pronunciada por D. Enrique Gálvez-Cañero en el Teatro Principal de Briviesca, el 30 de Diciembre, de 1930.

DOS PALABRAS DEL AUTOR

Hace varios días, escuchaba yo con embeleso la palabra jugosa del profesor castellano Cosío, que nos regaló el oído y el espíritu hablándonos en el Ateneo Navarro, del ya famoso museo de Valladolid por él creado y por él dirigido con acierto insuperable. Este museo, relicario del arte típicamente castellano, guarda avaro joyas preciosas de la escultura policromada que salieron para gala del arte y éxtasis de las generaciones, de las manos de aquellos maestros que formaron la tricología cumbre de la época: Berruguete, el italiano castellanizado Juan de Juni y Gre-

gorio Fernández. El estudio del estilo de estos tallistas y estofadores lo llevó en su charla el profesor Cosío tan felizmente, que aún el más ajeno a estas disciplinas quedó prendado y prendido. Al ver por la pantalla aparecer en las distintas proyecciones las obras de estos autores, vinieron a mi memoria los nombres de Diego Guillén y Pedro López de Gámir, colosos escultores también castellanos, que casi al mismo tiempo que Berruguete, recibieron en Italia el influjo de Miguel Angel.

Diego Guillén y Pedro López de Gámir, son como vereis luego, otros maestros de la talla castellana, que supieron crear una modalidad propia y una escuela peculiarísima que marcó poderosas influencias en los artistas de su época y posteriores. Briviesca tuvo la fortuna de que estos maestros dejaran en la villa el testimonio vivo y perenne de su arte exquisito tallando dos obras insignes, magistrales, tal vez las mejores y más perfectas de las acabadas por manos tan diestras.

Se trata como habreis adivinado, de los retablos de Santa Clara y el denominado de las «Once mil Virgenes»,

que se admiran respectivamente en el convento de las Clarisas y en la ex-colegiata de Santa María.

Del primero os voy a hablar siquiera torpemente, esperando de vuestra indulgencia el favor de soportarme en méritos, a falta de otros, de una voluntad óptima y del único deseo de divulgar entre los briviescanos algo importante de la historia de nuestro pueblo.

De cómo y por qué fué fundado el convento de Santa Clara

Por una bula del pontífice Eugenio IV que comienza *Sedis apostolicæ benignitas...* dada en Ferrara el año 1438, se sabe que en Briviesca había por aquel entonces unas piadosas señoras que vivían en santos ejercicios arregladas, observando puntual retiro y bastante encerramiento. Estas devotas mujeres mostraron obstinadamente sus deseos de pasar a ser religiosas de Santa Clara y vivir según regla, en comunidad formada.

(Continuará)